

Ministerio de Hacienda**Servicio de Impuestos Internos**

Dirección Nacional

ESTABLECE PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE SOCIALMENTE RESPONSABLE Y ESTATUYE LAS BASES DE APLICACIÓN

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N°85 del 10 de junio de 2009, que establece el procedimiento de reconocimiento del contribuyente socialmente responsable y los requisitos que deberán cumplirse para detentar esa calidad.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (www.sii.cl) y, además, aparecerá en el Boletín del SII del mes de junio de 2009.

INSTRUCCIONES SOBRE EFECTOS TRIBUTARIOS DE LA ADJUDICACIÓN DE BIENES EN LOS CASOS A QUE SE REFIERE EL ART. 17 N°8 LETRAS f) Y g) DE LA LEY SOBRE IMPUESTO A LA RENTA

Extracto de Circular del Servicio de Impuestos Internos N°37, de fecha 11 de junio de 2009, que imparte instrucciones sobre los efectos tributarios de las adjudicaciones de bienes que tienen lugar con motivo de la partición de una comunidad hereditaria o de la liquidación de la comunidad que se forma con motivo de la disolución de la sociedad conyugal; ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 N°8 letras f) y g), respectivamente, de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Mediante la presente Circular se dan a conocer las disposiciones legales aplicables y las instrucciones relativas al beneficio tributario, sujetos beneficiarios y costo para fines tributarios de los bienes adjudicados en cada caso, así como los efectos tributarios en materia del impuesto a las ventas y servicios.

Tratándose de la adjudicación de bienes con motivo de la liquidación de la sociedad conyugal, se ha estimado necesario precisar el costo para fines tributarios de los bienes adjudicados, cambiando el criterio sostenido hasta hoy. Así las cosas, se indica que para fines tributarios, el costo de adquisición que debe considerarse respecto del bien adjudicado en la partición de dicha comunidad, corresponde al valor de adjudicación, el que en todo caso deberá corresponder al valor corriente en plaza del bien al momento de la adjudicación. El Servicio de Impuestos Internos hará uso de todas las facultades que le confiere la ley a efectos de verificar dicho valor.

Las presentes instrucciones entrarán en vigencia a partir de la fecha de publicación en extracto de esta Circular en el Diario Oficial, en lo que se refiere al cambio de criterio que contiene.

El texto íntegro de esta Circular está publicado en el sitio Web del Servicio de Impuestos Internos (www.sii.cl) y, además, aparecerá en el Boletín del SII en junio de 2009.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras**INFORMA SOBRE LAS COLOCACIONES Y DEMÁS ACTIVOS DE LAS INSTITUCIONES FISCALIZADAS, SU CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONFORME A SU GRADO DE RECUPERABILIDAD**

(Resolución)

Núm. 147.- Santiago, 11 de junio de 2009.- Visto: Lo dispuesto en el artículo 14, inciso segundo, de la Ley General de Bancos, referente a la obligación de esta Superintendencia de dar a conocer al público información sobre las colocaciones y demás activos de las instituciones fiscalizadas, su clasificación y evaluación conforme a su grado de recuperabilidad.

Resuelvo:

Dése cumplimiento a lo establecido en el citado precepto legal mediante la publicación de los siguientes cuadros.

ADECUACIÓN DE CAPITAL CONSOLIDADA DEL SISTEMA BANCARIO CHILENO A FEBRERO DE 2009
(Cifras en porcentajes y en millones de pesos)

Instituciones	Indicadores (%) (1)		Componentes (MM\$)							Límites de componentes del Patrimonio efectivo (%) (5)	
	Patrimonio efectivo / Activos ponderados por riesgo de crédito	Capital básico / Activos totales	Patrimonio efectivo					Activos		Bonos subordinados / Capital básico	Provisiones voluntarias / Activos ponderados por riesgo de crédito
			Capital básico (2)	Activos que se deducen (3)	Provisiones voluntarias (4)	Bonos subordinados	Total Patrimonio efectivo	totales	ponderados por riesgo de crédito		
Bancos establecidos en Chile	13,24	7,47	6.551.007	241.815	123.138	2.012.081	8.444.411	87.651.126	63.802.525	30,71	0,19
Banco Bice	11,54	6,41	189.960	1.136	8.064	63.850	260.738	2.963.495	2.259.551	33,61	0,36
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	12,02	5,65	456.721	104	16.426	218.504	691.547	8.081.584	5.753.895	47,84	0,29
Banco de Chile	12,95	7,36	1.348.575	4.038	37.770	446.243	1.828.550	18.319.403	14.123.059	33,09	0,27
Banco de Crédito e Inversiones	11,52	5,92	785.098	6.947	30.467	358.387	1.167.004	13.267.472	10.130.490	45,65	0,30
Banco Falabella	20,76	9,98	86.785	0	0	37.184	123.969	869.818	597.282	42,85	0,00
Banco Internacional	12,15	5,93	29.518	0	25	14.393	43.936	497.559	361.607	48,76	0,01
Banco Itaú Chile	13,56	8,67	283.102	0	0	35.031	318.134	3.263.564	2.345.780	12,37	0,00
Banco Monex	49,39	12,07	11.599	0	0	0	11.599	96.088	23.487	0,00	0,00
Banco Paris	12,79	10,79	24.292	0	0	0	24.292	225.146	189.926	0,00	0,00
Banco Penta	55,61	27,26	23.770	333	0	0	23.437	87.203	42.147	0,00	0,00
Banco Ripley	16,47	12,88	32.268	0	0	0	32.268	250.466	195.928	0,00	0,00
Banco Santander-Chile	14,53	7,39	1.529.076	0	0	573.136	2.102.212	20.679.409	14.468.601	37,48	0,00
Banco Security	11,60	5,15	179.340	0	721	89.670	269.731	3.483.917	2.325.418	50,00	0,03
Corpbanca	11,09	7,74	477.728	213	0	89.025	566.540	6.173.960	5.108.582	18,63	0,00
Deutsche Bank (Chile)	37,76	13,09	79.599	0	0	0	79.599	608.137	210.815	0,00	0,00
HSBC Bank (Chile)	16,88	6,29	97.326	0	0	0	97.326	1.548.027	576.480	0,00	0,00
Rabobank Chile	18,23	11,48	37.909	0	0	0	37.909	330.085	207.929	0,00	0,00
Scotiabank Sud Americano (6)	14,11	12,42	745.407	229.045	29.666	86.659	632.687	6.003.023	4.483.602	11,63	0,66
The Royal Bank of Scotland (Chile)	33,40	14,73	132.933	0	0	0	132.933	902.770	397.946	0,00	0,00
Banco del Estado de Chile	12,06	5,09	785.455	0	9.000	326.312	1.120.767	15.443.921	9.290.701	41,54	0,10
Sucursales de bancos extranjeros	89,85	28,33	246.716	0	256	0	246.972	870.922	274.874	0,00	0,09
Banco de la Nación Argentina	137,23	64,16	16.900	0	0	0	16.900	26.339	12.315	0,00	0,00
Banco do Brasil S.A.	56,39	49,59	22.118	0	256	0	22.374	44.603	39.675	0,00	0,65
DnB NOR Bank ASA (7)	351,82	94,78	8.185	0	0	0	8.185	8.636	2.326	0,00	0,00
JP Morgan Chase Bank, N.A.	89,82	26,50	179.536	0	0	0	179.536	677.574	199.892	0,00	0,00
The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.	96,68	17,56	19.978	0	0	0	19.978	113.771	20.665	0,00	0,00
Sistema Bancario	13,37	7,29	7.583.178	241.815	132.394	2.338.393	9.812.150	103.965.970	73.368.099	30,84	0,18
Banco del Desarrollo (6)	11,81	5,63	168.047	756	29.666	84.024	280.980	2.984.487	2.378.978	50,00	1,25

Notas:

- (1) Corresponde a las relaciones entre patrimonio y activos señaladas en el Título VII artículo 66 de la Ley General de Bancos.
- (2) A partir de enero de 2008 el Capital básico corresponde al Patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales del Estado de Situación Financiera Consolidada.
- (3) Inversiones en sociedades y sucursales en el exterior que no se consolidan y goodwill.
- (4) A partir de enero de 2004 las provisiones voluntarias corresponden a las provisiones generales.
- (5) Los Bonos subordinados computables como parte del Patrimonio efectivo no deben superar el 50% del Capital básico. Las provisiones voluntarias no deben superar el 1,25% de los Activos ponderados por riesgo de crédito.
- (6) A partir de noviembre de 2007 Scotiabank Sud Americano es propietario en un 99,49% de Banco del Desarrollo. Por lo tanto, la información financiera se presenta consolidada con Banco del Desarrollo. A su vez se entrega la información financiera individual del Banco del Desarrollo.
- (7) A partir de enero de 2009 comienza a operar en el país DnB NOR Bank ASA.

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Chile)

ÍNDICE DE PROVISIONES DE RIESGO DE CRÉDITO POR TIPO DE COLOCACIONES Y EXPOSICIÓN DE CRÉDITOS CONTINGENTES A FEBRERO DE 2009 (1)

INSTITUCIONES	PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO Y COMPOSICIÓN DE LAS COLOCACIONES (%) (2)							Índice de Provisiones adicionales s/ Coloc. (%)	CONTINGENTES (4) Índice Provisiones (3) (%)	Índice de Colocaciones con morosidad de 90 días o más (%)	Colocaciones MM\$ (6)
	Índice de Provisiones sobre Colocaciones	ADEUDADO POR BANCOS Índice Provisiones (3)	CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES								
			TOTAL Índice Provisiones (3)	COMERCIALES Índice Provisiones (3)	PERSONAS						
					TOTAL Índice Provisiones (3)	CONSUMO Índice Provisiones (3)	VIVIENDA Índice Provisiones (3)				
Bancos establecidos en Chile	1,82	0,08	1,85	1,44	2,65	6,24	0,42	0,23	0,38	2,39	60.104.804
Banco Bice	1,26	—	1,26	1,36	0,49	2,04	0,10	0,40	0,63	1,13	2.000.980
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	1,24	0,16	1,26	1,03	1,66	4,53	0,56	0,32	0,22	2,19	5.149.857
Banco de Chile	1,77	0,17	1,79	1,32	2,83	5,60	0,56	0,28	0,39	1,30	13.388.058
Banco de Crédito e Inversiones	1,51	0,06	1,53	1,12	2,43	6,14	0,24	0,35	0,46	2,35	9.243.759
Banco del Desarrollo (5)	3,65	0,01	3,72	3,99	2,95	22,37	0,64	1,49	1,74	7,81	2.591.833
Banco Falabella	3,57	0,00	3,75	1,24	3,88	5,26	0,66	0,00	—	4,47	635.539
Banco Internacional	2,16	—	2,16	2,17	0,91	1,82	0,46	0,01	1,03	2,05	316.381
Banco Itaú Chile	1,93	0,12	1,96	1,74	2,42	5,05	0,24	0,00	0,49	1,66	2.276.595
Banco Monex	4,76	—	4,76	4,77	0,75	0,75	—	0,00	7,68	4,87	16.115
Banco Paris	7,74	0,00	8,18	—	8,18	8,70	1,62	0,33	0,00	5,15	206.111
Banco Penta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
Banco Ripley	7,04	—	7,04	4,26	7,18	9,41	1,32	0,00	—	8,60	223.789
Banco Santander-Chile	1,98	0,03	1,98	1,50	2,62	6,69	0,36	0,00	0,22	3,06	14.271.845
Banco Security	1,35	0,01	1,46	1,58	0,78	2,48	0,17	0,03	0,35	1,39	2.079.148
Corpbanca	1,72	0,14	1,73	1,12	3,60	7,67	0,71	0,07	0,23	2,24	4.835.423
Deutsche Bank (Chile)	0,69	0,69	—	—	—	—	—	0,00	—	0,00	5.001
Rabobank Chile	2,80	—	2,80	2,80	—	—	—	0,03	1,97	2,14	190.474
HSBC Bank (Chile)	0,75	0,03	1,12	1,12	0,00	0,00	—	0,00	0,75	0,00	419.741
Scotiabank Sud Americano (5)	1,04	0,20	1,05	0,87	1,31	4,86	0,19	0,16	0,45	1,31	4.605.424
The Royal Bank of Scotland (Chile)	1,19	—	1,19	1,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,45	0,05	240.564
Banco del Estado de Chile	2,77	3,91	2,75	2,97	2,56	5,24	1,92	0,10	0,62	5,29	9.711.904
Sucursales de bancos extranjeros	0,66	0,17	1,05	1,05	0,05	0,05	—	0,25	1,25	0,00	101.483
Banco de la Nación Argentina	0,41	0,24	0,90	0,91	0,05	0,05	—	0,00	0,70	0,00	18.489
DnB NOR BANK ASA (7)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
Banco do Brasil S.A.	0,80	0,26	1,15	1,15	0,00	0,00	—	0,83	0,40	0,00	30.835
JP Morgan Chase Bank, N.A.	0,26	—	0,26	0,26	—	—	—	0,00	—	0,00	19.484
The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.	0,92	0,07	2,03	2,03	—	—	—	0,00	3,63	0,00	32.675
Sistema Bancario	1,95	0,75	1,97	1,59	2,63	6,13	0,80	0,22	0,40	2,78	69.918.191

Notas:

- (1) A partir de enero de 2008 los índices de provisiones por riesgo de crédito consideran la nueva clasificación contable de las Colocaciones, además de los Créditos contingentes que se informan fuera de Balance. Por consiguiente, Colocaciones se define como la suma de los conceptos contables Adeudado por Bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes, ambos brutos de provisiones. Los índices consideran las Colocaciones individuales y no las consolidadas.
- (2) Corresponden a la aplicación de las disposiciones establecidas para evaluar el riesgo de la cartera de colocaciones de las instituciones financieras. De acuerdo con ellas, éstas deben mantener evaluadas la totalidad de sus colocaciones, a fin de constituir oportunamente las provisiones necesarias y suficientes para cubrir los riesgos asociados. Para ello las entidades deben utilizar los modelos y métodos de evaluación apropiados a las características de sus operaciones, ciñéndose a dos tipos modelos: a) modelos basados en el análisis individual de los deudores, cuando estos por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, sea necesario conocerlos integralmente; y, b) modelos de evaluación por grupos de clientes, cuando estos se caractericen por un alto número de operaciones, de montos individuales bajos, en que se puedan establecer características homogéneas para el grupo de deudores o de operaciones.
- (3) Corresponde a la razón entre las provisiones por riesgo de crédito de los conceptos señalados respecto al total de éstos.
- (4) Sólo se consideran los Créditos contingentes que están afectos a provisiones, a saber: Avals y fianzas; Cartas de crédito del exterior confirmadas; Cartas de crédito documentarias emitidas; Boletas de garantía y Cartas de garantía interbancarias.
- (5) A partir de noviembre de 2007 Scotiabank Sud Americano es propietaria en un 99,49% de Banco del Desarrollo. Por lo tanto, las Colocaciones consolidadas del primero incluyen las Colocaciones del Banco del Desarrollo.
- (6) Corresponde a las Colocaciones Consolidadas.
- (7) A partir de enero de 2009 comienza a operar en el país DnB NOR Bank ASA.

Para ver mayor detalle visite este enlace Web: http://www.sbif.cl/sbifweb/internet/archivos/Info_Fin_8255_10351.XLS

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Chile)

Gustavo Arriagada Morales
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras

Instituto Nacional de Propiedad Industrial

**Proteja su Marca o Patente
obteniendo sus derechos de
Propiedad Industrial**

Infórmese en el Instituto Nacional de
Propiedad Industrial
www.inapi.cl

Oficinas Atención de usuarios:
Moneda 975 Piso 13

